



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Crucero, 20 de noviembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0198 -2024-ME/DREP/DUGEL-Cr/.

SEÑOR (A) : DIRECTORES (AS), DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL CRUCERO

PRESENTE. -

ASUNTO : EXORTO REALIZAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU ENTORNO “Juntos le sacamos la tarjeta roja la violencia escolar”.

REFERENCIA: PLAN DE TRABAJO: LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA “JUNTOS LE SACAMOS LA TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA ESCOLAR”.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo en representación de la **Unidad de Gestión Educativa Local Crucero** y así mismo poner en su conocimiento que en cumplimiento a la Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y a fin de fortalecer la prevención y atención de casos de violencia escolar, la Estrategia de Convivencia Escolar de la UGEL Crucero ha planificado realizar actividades de promoción de la convivencia escolar y la prevención de la violencia escolar y/o familiar, en ese sentido **EXORTO REALIZAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU ENTORNO “Juntos le sacamos la tarjeta roja a la violencia escolar”**, durante el mes de noviembre.

Así mismo, deberán remitir un informe de las actividades realizadas hasta el 06 de diciembre del 2024, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



RUBEN QUISPE SAIRITUPA
DIRECTOR
UGEL - CRUCERO